



**ACTA N°7 2016  
SESION ORDINARIA  
CONSEJO DONACIONES SOCIALES**

En Santiago, a 01 de agosto de 2016, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Ahumada número 48, se reunió el Consejo de Donaciones Sociales, con la asistencia de la Subsecretaria de Evaluación Social, señora Heidi Berner, en representación del Ministro de Desarrollo Social, señor Marcos Barraza; el Director del Servicio Nacional de la Discapacidad, señor Daniel Concha; el Asesor Jurídico, señor Hernán Hernández, en representación del Subsecretaría General de Gobierno; la Consejera Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Beatriz Heins; el Consejero Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señor Leonardo Moreno; el Consejero Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señor Roberto Peralta; la Gerente de la Cámara Chilena de la Construcción Social, señora Patricia Aranda, en representación del Presidente de la Confederación de Producción y el Comercio; la Consejera Suplente Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Francisca Egaña; la Consejera Suplente Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Nicole Romo, en representación de la Consejera Titular la señora Consuelo Moreno; y la Secretaria Técnica de Donaciones Sociales, señora Danae Mlynarz.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión; María José Saavedra, Camila Retamal, Marcela Cortes y Andrea Leonhardt, profesionales de la Secretaría Técnica de Donaciones Sociales.

En consideración a que la sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:10 horas.

La tabla para este Consejo consta de los siguientes puntos:

- Postulación Instituciones Registro de Donatarios.
- Iniciativas postulantes al Banco de Proyectos.
- Solicitudes Consejo.
- Solicitudes Especiales.
- Estado de avance proceso de Elección de Consejo 2016-2018.

**1. Registro de Donatarios**

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación postulan por primera vez al Registro de Donatarios:

1. Fundación Entre Pares
2. Fundación Soñando Chile
3. Fundación Área Marina Pitipalena-Añihue

Respecto de las Fundaciones Soñando Chile y Área Marina Pitipalena-Añihue, no es posible identificar en los estatutos ni en sus memorias un trabajo directo con personas de escasos recursos o en situación de discapacidad, por lo que el Consejo, de forma unánime acuerda no aprobar la incorporación de estas instituciones al Registro de Donatarios.

De esta forma, tras el análisis y la votación realizada, la institución aprobada por el Consejo para ingresar al Registro de Donatarios, es la siguiente:

- Fundación Entre Pares

Se deja constancia que la Subsecretaria de Evaluación Social, señora Heidi Berner, se incorporó a la sesión a las 15:15, no estando presente en la votación de la Fundación Entre Pares ni en la votación de la Fundación Soñando Chile. Por su parte, la Consejera Francisca Egaña y el Consejero Roberto Peralta ingresan a la sesión una vez finalizado el proceso de votación de ingreso de instituciones al Registro.

## 2. Banco de Proyectos

La Secretaria Técnica de Donaciones Sociales, señora Danae Mlynarz, informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación han postulado iniciativas al Banco de Proyectos, todas las cuales fueron consideradas elegibles y precalificadas técnicamente por la Secretaría Técnica de Donaciones Sociales, conforme a los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los puntajes que en cada caso se indica:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado	Duración	PTJE
1	Fundación Educativa Impulsa	Biblioteca Colegio Ayelén	\$ 355.908.800	48 meses	92
2	Fundación Mi Parque	5 Jardines Infantiles, RM	\$ 108.400.000	15 meses	90
3	Corporación Naim Curicó	Casa Escuela Naim	\$ 27.197.320	11 meses	88
4	Sociedad de Asistencia y Capacitación	Construcción Jardín Infantil Protectora de la Infancia en la comuna de Hualpén	\$ 1.000.643.664	12 meses	88
5	Corporación CreceChile	Jardín Infantil Los Manzanos	\$ 161.012.868	3 años	86
6	Fundación Consejo de Curso	Verano Trampolín	\$ 58.214.000	7 meses	82
7	Fundación Junto al Barrio	Red Nacional de Dirigentes: Una plataforma de encuentro para potenciar el rol de las OOSS en el territorio.	\$ 31.042.868	18 meses	80
8	Fundación Caserta	Programa Travesía en Parque Educativo Likandes	\$ 71.000.000	11 meses	80
9	Fundación Colbún	Proyecto Luminarias Quilleco 2016	\$ 56.774.746	5 meses	79
10	Fundación América Solidaria	Gestión y Acompañamiento Proyectos América Solidaria Chile 2016-2017	\$ 242.358.418	12 meses	78

11	Fundación Liderando Emprendimiento	Sede social y reciclaje comunitario, localidad Chorrillos y Peralillo	\$ 29.296.167	5 meses	77
12	Fundación Colbún	Programa Integral de Apoyo y Fondo Concursable para Juntas de Vecinos del Sector de la Comuna de Coronel. Etapa de Diseño	\$ 7.000.000	2 meses	76

Respecto al proyecto "Construcción Jardín Infantil Protectora de la Infancia en la comuna de Hualpén" presentado por la Sociedad de Asistencia y Capacitación, Protectora de la Infancia, el Consejo acordó solicitar mayores antecedentes respecto a quién y cómo se gestionará la administración del jardín infantil, de modo de asegurar su continuidad de funcionamiento, agregando que en el caso de que no sea la misma institución quien lo administre, se requiere presentar una carta de compromiso. Asimismo, se solicitaron mayores antecedentes respecto del valor de costo por mt2 de la construcción del jardín.

En relación al proyecto "Sede Social y Reciclaje Comunitario Localidad Chorrillo y Peralillo" presentado por Fundación Liderando Emprendimiento, el Consejo consideró necesario solicitar que se aclare cómo se llevará a cabo y a cargo de quién quedará la operación del punto limpio, de modo de asegurar su continuidad de funcionamiento, para lo cual se considera necesario establecer el compromiso o acuerdo con las juntas de vecinos para la administración del "punto limpio", solicitando la presentación de una carta de compromiso de ambas organizaciones, si es del caso.

De acuerdo al análisis del proyecto "Programa Integral de Apoyo y Fondo Concursable para Juntas de Vecinos del Sector de la Comuna de Coronel. Etapa de Diseño" presentada por Fundación Colbún, el Consejo acordó rechazar la solicitud de incorporación al Banco de Proyectos, sugiriendo la modificación de la iniciativa, para lo cual se propone separar el "Programa integral de apoyo y Fondo Concursable" del "retiro de microbasurales en el Sector de Estero Manco", postulando dos nuevas iniciativas en una próxima sesión.

Por su parte, tras el análisis de las demás solicitudes, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó la incorporación de las siguientes iniciativas al Banco de Proyectos:

Nº	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado
1	Fundación Educacional Impulsa	Biblioteca Colegio Ayelén	\$ 355.908.800
2	Fundación Mi Parque	5 Jardines Infantiles, RM	\$ 108.400.000
3	Corporación Naim Curicó	Casa Escuela Naim	\$ 27.197.320
4	Corporación CreceChile	Jardín Infantil Los Manzanos	\$ 161.012.868
5	Fundación Consejo de Curso	Verano Trampolín	\$ 58.214.000
6	Fundación Junto al Barrio	Red Nacional de Dirigentes: Una plataforma de encuentro para potenciar el rol de las OOSS en el territorio.	\$ 31.042.868
7	Fundación Caserta	Programa Travesía en Parque Educativo Likandes	\$ 71.000.000

8	Fundación Colbún	Proyecto Luminarias Quilleco 2016	\$ 56.774.746
9	Fundación América Solidaria	Gestión y Acompañamiento Proyectos América Solidaria Chile 2016-2017	\$ 242.358.418

Cabe señalar que el Consejero Titular, señor Leonardo Moreno y la Consejera Suplente, Nicole Romo se inhabilitaron de la votación de los proyectos de la Fundación Educacional Impulsa, Fundación Mi Parque, Corporación Naim Curicó, Sociedad de Asistencia y Capacitación, Protectora de la Infancia, Corporación Crece Chile, Fundación Consejo de Curso, Fundación Junto al Barrio, Fundación Caserta y Fundación América Solidaria.

Por su parte, el Consejero Titular Roberto Peralta, se inhabilitó de la votación de los proyectos presentados por Fundación Colbún.

La Consejera Titular Beatriz Heins se abstuvo de la votación del proyecto presentado por Fundación Impulsa y se encontraba fuera de la sala al momento de la votación del proyecto Casa Escuela Naim.

### 3.- Solicitudes Consejo

#### ❖ Fundación Liderando Emprendimiento

Se revisa la respuesta entregada por Fundación Liderando Emprendimiento en relación al proyecto "Como hacer mi negocio" presentado en la sesión de julio de 2016, en donde el Consejo por unanimidad consideró que el proyecto no era claro respecto a cómo se realizará la selección de los beneficiarios, ni acerca del contenido de la capacitación y su pertinencia con el potencial productivo de la zona y de los beneficiarios con los cuales se pretendía trabajar.

Respecto a los antecedentes entregados, el Consejo consideró que no existe consistencia en los antecedentes presentados y que no se da respuesta a lo requerido, por lo que se acordó rechazar la solicitud.

#### ❖ Fundación Liderando Emprendimiento

Se presentan los antecedentes entregados Fundación Liderando Emprendimiento en relación al proyecto "Apoyo al emprendimiento agrícola para mapuches en Collipulli" presentado en la sesión de julio de 2016, en la cual el Consejo solicitó mayor información respecto a la selección de los beneficiarios del proyecto y al contenido de la capacitación, junto con explicar cómo se complementan los beneficios que generaría la iniciativa con los entregados por INDAP.

Revisada la información remitida por la institución, el Consejo consideró que no existe consistencia en los antecedentes presentados y que no dan respuesta a lo requerido, por lo que se acordó rechazar la solicitud.

#### ❖ Fundación Descúbreme

Se revisan los antecedentes entregados por Fundación Descúbreme respecto del proyecto "Programa Emprende Inclusivo" revisado en la sesión de julio, donde el Consejo solicitó contar con mayor detalle respecto del gasto asignado al ítem publicidad y marketing, los mecanismos de selección de los beneficiarios y cómo se realizó dicha estimación, las bases del fondo concursable,

el monto del fondo a repartir (considerando aporte propio) y cómo se asegura la disponibilidad de estos recursos.

Al respecto, el Consejo acordó rechazar la solicitud, dado que los antecedentes aclaratorios enviados a este Consejo no entregan claridad respecto de quién es el beneficiario directo del proyecto y cuál es el producto que estos recibirán a partir de la intervención. Junto a lo anterior, se consideró que la proporción de la inversión presentada en el proyecto no es justificable, manifestando que aún no se explica el monto del ítem "difusión", considerándolo excesivo en relación al monto asignado al Fondo Concursable.

#### **4.- Solicitudes Especiales**

##### **❖ Fundación San José Centro de Atención Familiar**

Se expone ante el Consejo la solicitud presentada por Fundación San José Centro de Atención Familiar en la cual solicitan extensión de plazo por treinta y seis meses para el proyecto N°619 del Banco de Proyectos: "Tengo derecho a vivir en familia: fortalecimiento de residencias de Fundación San José, promoviendo la inserción familiar de niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos". Una vez analizados los antecedentes, el Consejo aprueba por unanimidad la modificación solicitada.

##### **❖ Fundación Portas**

Se presenta la solicitud remitida por Fundación Portas en la cual se expresa la solicitud de extender el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para el proyecto N°1018 del Banco de Proyectos: "Programa Portas". Una vez analizados los antecedentes, el Consejo aprueba por unanimidad la modificación solicitada.

##### **❖ Fundación Oncológica de Ayuda y Educacional María Verónica Monge Márquez**

Se expone ante el Consejo la solicitud de la Fundación Oncológica de Ayuda y Educacional María Verónica Monge Márquez en la cual solicitan exención de la prohibición prevista en el artículo 1, N°1 inciso 1°, a fin de que el proyecto N° 1134 "Construcción y Operación Casa de Acogida Fundación Camino" pueda recibir donaciones por parte de la Sociedad Agroforestal e Inversiones Maihue Ltda., en la cual el Sr. Juan Pablo Guzmán Rencoret tiene participación de más del 10% del capital, siendo a su vez director de la Fundación. Una vez revisada la solicitud por el Consejo, se acuerda su aprobación por unanimidad.

##### **❖ Fundación Ruperto Lecaros**



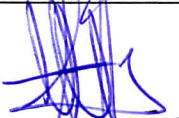
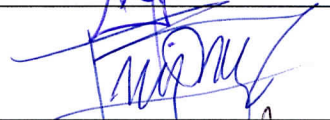
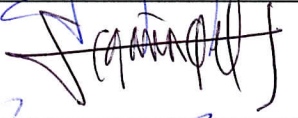


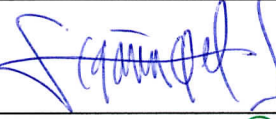
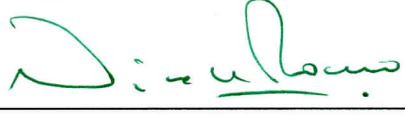

Se presenta la solicitud remitida por Fundación **Ruperto Lecaros** en la cual solicitan exención de la prohibición prevista en el artículo 1, N°1 inciso 1°, a fin de que el proyecto N°1363 "Prevenir educando Dos" pueda recibir donaciones por parte del director de la Fundación, Sr. Arturo Matte Lecaros. Una vez revisada la solicitud por el Consejo, se acuerda su aprobación por unanimidad.

## 5.- Elecciones Consejo 2016-2018.

Se informa respecto de las elecciones del Consejo 2016-2018 que concluyó el proceso para las Organizaciones Comunitarias, por tanto el día 22 de Julio se publicaron los resultados, siendo electo con la primera mayoría el Consejero Representante de las Organizaciones Comunitarias, el dirigente social señor René Reyes Leiva, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Putaendo. Adicionalmente, se informa que la segunda mayoría nacional fue obtenida por la señora Ruth Flores Basso, dirigente de la Unión Comunal del Adulto Mayor de Arica, como Consejera suplente.

Respecto del proceso correspondiente a Corporaciones y Fundaciones, se informa que se encuentran abierta la votación por parte de las organizaciones del registro de donatarias y que el proceso de votación finaliza el día 12 de agosto de 2016.

Se levanta la sesión siendo las 17:39 horas.

Heidi Berner Subsecretaria de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social	
Daniel Concha Director Servicio Nacional para la Discapacidad	
Hernán Hernández Asesor Jurídico Subsecretaría General de Gobierno Ministerio Secretaría General de Gobierno	
Beatriz Heins Consejera Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones	P.P. 
Leonardo Moreno Fundación para la Superación de la Pobreza Consejero Titular Representante de Fundaciones y Corporaciones	P.P. 
Roberto Peralta Consejero Titular Representante de Fundaciones y Corporaciones	
Patricia Aranda Gerente de la Cámara Chilena de la Construcción Social	
Francisca Egaña Consejera Suplente Representante de Fundaciones y Corporaciones	
Nicole Romo Consejera Suplente Representante de Fundaciones y Corporaciones	
Danae Mlynarz Jefa División de Cooperación Público Privada Ministerio de Desarrollo Social	

Los acuerdos de esta acta se hacen efectivos una vez finalizada la sesión.